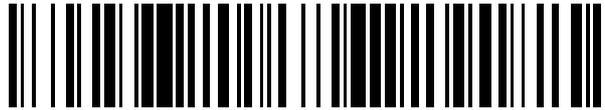


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 563 358**

21 Número de solicitud: 201531292

51 Int. Cl.:

E05D 5/00 (2006.01)

E05D 5/02 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

10.09.2015

30 Prioridad:

12.09.2014 IT RN2014A000031

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

23.09.2016

71 Solicitantes:

KOBLENZ S.P.A. (100.0%)

Via Piave, 90

47853 CORIANO (RIMINI) IT

72 Inventor/es:

MIGLIORINI, Massimo

74 Agente/Representante:

MANRESA VAL, Manuel

54 Título: **Bisagra con guía de centrado del punto de entrada de una punta de tornillo o de una broca de taladro en una pieza de soporte a través de un orificio en la bisagra**

57 Resumen:

Una bisagra (1) con guía de centrado para centrar el punto de entrada de una punta de tornillo o de una broca de taladro en una pieza de soporte a través de un orificio en la bisagra, del tipo dotado de al menos un orificio pasante (2) donde introducir un respectivo tornillo de fijación (3) para fijar la bisagra (1) a una pieza de soporte; consta de una guía de centrado (4) asociada al orificio pasante (2) para centrar el punto de entrada de la punta de tornillo o de la broca de taladro en la pieza de soporte. La guía de centrado (4) se integra en un cuerpo único en el mismo material con la porción (10) de la bisagra (1) que contiene el orificio pasante (2). La guía de centrado (4) es deformable y/o frangible al menos por la acción de un tornillo autorroscante que se atornilla en la pieza de soporte.

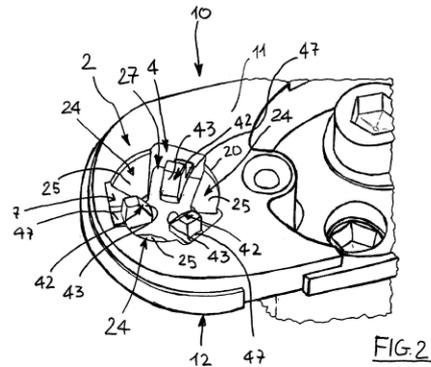


FIG. 2



②① N.º solicitud: 201531292

②② Fecha de presentación de la solicitud: 10.09.2015

③② Fecha de prioridad: **12-09-2014**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **E05D5/00** (2006.01)
E05D5/02 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 2002106253 A1 (COLEIRO MARK A) 08/08/2002, Párrafos [20 - 36]; figuras.	1
A	GB 2483865 A (WILKINSON PAUL) 28/03/2012, Páginas 1 - 4; figuras.	1
A	US 2007136999 A1 (HUANG WEN-HSIU) 21/06/2007, Párrafos [15 - 17]; figuras.	1
A	US 2012291222 A1 (LIERMANN NICOLAS) 22/11/2012, Párrafos [30 - 41]; figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
14.09.2016

Examinador
M. J. Cuenca González

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E05D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 14.09.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2002106253 A1 (COLEIRO MARK A)	08.08.2002
D02	GB 2483865 A (WILKINSON PAUL)	28.03.2012
D03	US 2007136999 A1 (HUANG WEN-HSIU)	21.06.2007
D04	US 2012291222 A1 (LIERMANN NICOLAS)	22.11.2012

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente invención se refiere a una bisagra con guía de centrado del punto de entrada de una punta de tornillo o de una broca de taladro en una pieza de soporte a través de un orificio en la bisagra.

En concreto en la reivindicación 1 se especifica que está dotado de al menos un orificio pasante donde introducir un respectivo tornillo de fijación para fijar la bisagra a una pieza de soporte, que consta de una guía de centrado asociada al orificio pasante para centrar el punto de entrada de la punta de tornillo o de la broca de taladro en la pieza de soporte y está caracterizada por el hecho de que la guía de centrado se integra en un cuerpo único en el mismo material con la porción de la bisagra que contiene el orificio pasante; la guía de centrado es deformable y/o rompible al menos por la acción de un tornillo autorroscante que se atornilla en la pieza de soporte.

El documento D01 es el más representativo del estado de la técnica anterior. Dicho documento se refiere a una plantilla para poder alinear los orificios de los tornillos para la instalación de las bisagras ocultas, pero al contrario que en la solicitud de patente, no se encuentra integrada en el mismo cuerpo de la bisagra.

El resto de documentos citados D02 a D04, se refieren igualmente a distintos sistemas de guiado para el punto de entrada de una punta de tornillo o broca de taladro en bisagras, pero ninguno de ellos de forma individual ni combinados entre si anticipan las características técnicas de la reivindicación 1 por lo tanto, se puede afirmar que dicha reivindicación goza de novedad y de actividad inventiva Art. 6,8 Ley 11/1986 de Patentes.

El resto de reivindicaciones de la 2 a la 15, dependientes de la reivindicación 1 gozan al igual que ésta de novedad y de actividad inventiva, Art. 6,8 Ley 11/1986 de Patentes.